



### **INFORME NEGOCIACION DEL PLIEGO DE EMPLEADOS PUBLICOS**

El viernes pasado se llevó a cabo el cierre del proceso de Negociación de Servidores públicos de la Universidad Tecnológica de Pereira, iniciado el 23 de abril pasado.

Consideramos como un logro la realización de 12 sesiones de negociación donde presentamos a través de la defensa del pliego, las inconformidades, necesidades y demandas sentidas de los y las empleadas administrativas. Se identificaron puntos críticos sobre los cuales se lograron algunos avances como es el caso del bienestar administrativo. Aunque, tal como lo habíamos planteado en otros comunicados, la normatividad con base en la cual se pudo realizar la negociación, por las restricciones a tratar temas trascendentales nos deja una sensación de desazón. De otra parte, esa misma normatividad permitió la negociación a nivel nacional entre las centrales obreras y el gobierno, con la cual se logró el aumento salarial de un punto por encima del IPC y el compromiso de trabajar otros aspectos de interés para los empleados públicos.

Resaltamos que estos espacios de participación han sido ganados por los trabajadores. No obstante, hace 10 años tuvimos que demandar a la administración de la Universidad ante la Oficina de Trabajo para que se viera obligada a sentarse con nosotros para “concertar las solicitudes respetuosas” que habíamos planteado, y hoy ya es un derecho que podamos presentar pliegos de peticiones y que la Universidad se siente a la Mesa de Negociación.

Los sindicatos son la forma organizativa con la que los empleados y trabajadores buscamos mejoras de nuestras condiciones de vida y de trabajo, para garantizar un trabajo digno y decente, y la negociación de los pliegos de peticiones, son la oportunidad de formular ante los patronos y/o jefes, las inconformidades, necesidades y las propuestas de mejoramiento.

Las peticiones formuladas por el Sindicato en representación de los empleados públicos de la Universidad, recogieron sobre todo demandas en torno a:

- las inequidades en cuanto a formas de contratación y remuneración, manifestadas en que funcionarios realizando funciones similares ganan diferente. La pérdida general del poder adquisitivo de nuestros sueldos, que no se corresponde con los aumentos de los últimos diez años. Ante situaciones de inequidad si llama la atención de los empleados, como ha sido posible que los directivos puedan contar con la prima técnica y mejora de salarios, y la contratación de asesores con altos sueldos.
- Por otra parte los sindicatos buscamos mejorar la calidad de vida de los trabajadores. Así lo entendimos al formular algunas peticiones en relación con Programas de Bienestar Laboral como el mejoramiento de salud ocupacional, ya que actualmente no se corresponde con el crecimiento de la Universidad lo que se traduce en problemas de condiciones laborales y afectación del clima.
- Solicitud de programas de bienestar con el fortalecimiento de actividades deportivas y recreativas. Ratificamos el logro de la realización de las evaluaciones anuales por medicina deportiva para los funcionarios que practiquen actividad física recreativa o hagan parte de los



Sindicato de Trabajadores y Empleados Universitarios de Colombia  
Subdirectiva Universidad Tecnológica de Pereira

# SINTRAUNICOL

## ASAMBLEA GENERAL INFORMATIVA:

Miércoles 19 de Junio de 9:00 a 11:00 am

equipos, si mismo se logró un aumento del presupuesto para el rubro de deporte y recreación para administrativos. Y el Rector expreso su compromiso de fortalecer los programas de Bienestar hacia el personal administrativo.

- Por otra parte solicitamos la implementación de programas preventivos para beneficio y bienestar de nuestras familias especialmente hijos e hijas. Lo cual es parte del Bienestar Laboral y tiene que ver con la Responsabilidad Social de las empresas. Sin embargo nuevamente los argumentos de falta de presupuesto, y de competencia de la universidad en estos temas, implicaron que no se presentaran avances.
- Se recalcó en la necesidad de espacios de participación efectiva en nuestra institución. Los funcionarios administrativos tenemos un gran compromiso con la Universidad, somos decididos defensores de la función de la Universidad Pública y por eso nos hemos vinculado en los procesos de defensa de la misma, incluyendo los debates en aras de una nueva ley de educación superior a nivel nacional, y de otra parte, el mejoramiento de los procesos administrativos que han contribuido al avance de nuestra universidad. No obstante hemos recalcado que muchos de esos espacios no funcionan adecuadamente, o son insuficientes. se hizo denuncias sobre el desarrollo de procesos de elecciones internas, como presión indebida de los jefes, sin embargo el comité encargado de la vigilancia de esos procesos: el Comité Electoral No funciona. Otros comités como el COPASO, hubo de hacerse una denuncia en Control Interno, para que se regularizaran sus reuniones, el Comité Administrativo hicieron argucias para finalmente justificar que no se convocara, para la representación ante el Consejo Superior no tenemos voto Así las cosas, en la práctica no se cuentan con espacios donde podamos de manera efectiva aportar como estamento organizado, lo cual se convirtió en uno de los puntos críticos de la negociación y sobre lo cual no hubo mayor acuerdo.

Hacemos un llamado para que la administración se manifieste con acciones claras en beneficio de los funcionarios administrativos, es necesario que la Universidad innove, sea creativa pues le compete hacer acciones tendientes a ello.

Consideramos que este proceso de negociación ha sido un importante avance para la organización de los funcionarios públicos y los aprendizajes conseguidos seguramente nos serán de mucha utilidad para el desarrollo de nuevas luchas.

Invitamos a nuestros afiliados y a todos los funcionarios administrativos a participar del análisis del proceso de negociación, y a fortalecer nuestra organización sindical para buscar caminos hacia el mejoramiento de nuestras condiciones laborales y de vida.

¡¡Por el derecho al trabajo digno y decente!!

¡¡Por la defensa de la Universidad pública y al servicio del pueblo!!

Junta Directiva SINTRAUNICOL Universidad Tecnológica de Pereira ...PRESENTE PRESENTE

Pereira Junio 17 de 2013